

49

Diga a quien le su Dique al dia de Rego no lo le me
Alexa que en nombre de su nom ha esta en ella. Le de quenta
que en cargo de cada dia de sus o ynou niendo los Regos
que se en su Real funa o casencias que no se le pueda
Preuenir quedara en su mano sin fua sin Paraua de
fensa y Para lo dar conseruar de lo de lasion y que mi
rando. Por ella como Rey y señor natural y Padre de las
sea seruido. de librarla de la carga de no auer de pagar
ocen no de cum. Por lo limitado en or den de la poble de
los rebinos y si el dia de su no le pare siere justa y con
benen de lo de fuido y da a esta cuenta. Inu. P. de las
uea y mande lo que se ue haber en nombre de unia que
suynten de ex solo for de la y mirar de prebter publico
como lo manda y en cargo en todo o casiones

- ~ el Sr don andrie Rosique de o. Regidor de o = lo mismo que
el Sr Juan fulgen de Solana.
- ~ el Sr don andrie Rosique de o. Regidor de o = lo mismo
que el Sr Juan albar de o =
- ~ el Sr de o bien de o. Regidor de o = lo mismo que el Sr
Jens de Solana
- ~ el Sr don Juan falo Regidor de o = lo mismo que el Sr
albar
- ~ el Sr fran sigura. Regidor de o = lo mismo que el Sr
albar y con la mis ma conformiad. =
- ~ el Sr don Juan de la samon de Regidor de o = lo mismo que
el Sr fran albar. =
- ~ el Sr don gomes Rosique Regidor de o = lo mismo que el Sr
Jens de Solana. =
- ~ el Sr fran de la Regidor de o = lo mismo que el Sr fran al
bar. =
- ~ el Sr don ang. de o de o de o = lo mismo que el Sr don
Juan de la samon de.
- ~ el Sr don andrie de la samon Regidor de o = lo mismo

